

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

SERVICIO DE COMUNICACIONES FIJAS (VOZ, RED DE DATOS Y ACCESO A INTERNET)

SV/54/18

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público: 10 de octubre de 2018.

Dirección responsable: Dirección Administración y Finanzas.

Presupuesto base de licitación: 87.120,00 € (IVA incluido)

Valor estimado del contrato: 96.000,00 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: El plazo máximo TOTAL es de SIETE (7) MESES Y DIEZ (10) DÍAS.

Existirá un periodo inicial de 40 días de duración para la implantación, instalación y configuración del sistema de comunicaciones. Una vez finalizada la instalación se producirá la entrada en servicio del sistema de comunicaciones por un periodo de seis meses de duración. La entrada en servicio deberá producirse, como máximo el día 1 de enero de 2019.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre único) (punto 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas reguladoras)

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Al tratarse de la contratación de un **servicio**, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un **contrato NO sujeto a regulación armonizada**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Al ser de importe inferior a 100.000 se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, **procedimiento abierto simplificado**.

La adjudicación se realizará a la **oferta que presente la mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el apartado 16 del presente cuadro resumen:

- a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.
- b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

Los criterios de adjudicación objetivos que redundan en una mejora del servicio a prestar a todos los empleados es el siguiente:

Incrementos de los caudales ofertados respecto a la actual configuración de la red de comunicaciones de AcuaMed:

- o Incrementos comunicación en CPD.
- o Incrementos en Sede Central.
- o Incrementos en Delegaciones

El órgano de contratación podrá rechazar las ofertas que resulten anormalmente bajas de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 LCSP.

El servicio de comunicaciones fijas (voz, red de datos y acceso a internet) para los empleados de AcuaMed, es un servicio único, que no permite disgregarse en lotes.

Fecha y lugar de presentación del SOBRE ÚNICO en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 25 de octubre de 2018.

Apertura de la documentación valorable conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y de la documentación administrativa (SOBRE ÚNICO), en las oficinas de AcuaMed en Madrid: inicialmente prevista para las 12:00 horas del día 30 de octubre de 2018.